



REPUBLICA PERUANA
A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Derecho

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de
con fecha 13 de Diciembre de 1990

ha aprobado el

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO
CIENCIAS POLÍTICAS QUE SUSCRIBE, DEJA
CONSTANCIA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE HA TENIDO A
LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIA POLITICA QUE
SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE EL
PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL
ORIGINAL QUE HA TENIDO A LA VISTA
LA MOLINA, 22 AGO. 2006

Abogado

SAN ISIDRO 04 DE Setiembre DE 1997

A don(ña)

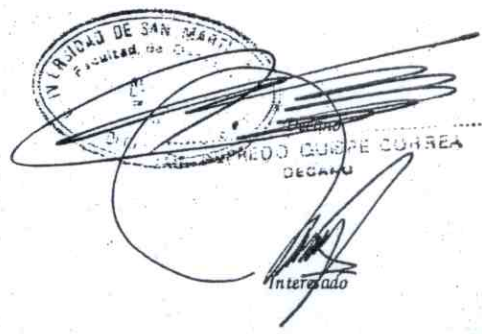
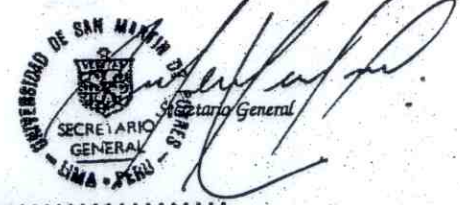
Nancy Marleny Guzman Ruiz de Castilla

Por tanto: El Consejo Universitario le otorga el presente Título Profesional
para que se le reconozca como tal.

Dr. JOSE G. BARTRA CAVERO
Secretario de la Facultad (p)

Dado y firmado en Lima a 14 de Enero de 1991

Mg. B. ELIAS AYVAR CARRASCO
Secretario de la Facultad de Derecho y
Ciencia Política



Registrado a fojas 044-B del Libro de Títulos No. 5

